

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

479 *Real Decreto 8/2009, de 9 de enero, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Nicolás Martín Cinto.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Nicolás Martín Cinto, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de enero de 2009,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Dado en Madrid, el 9 de enero de 2009.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ